

**ACTA DE LA DOCEAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA
LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,
IZCALLI DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M. 2019-2021**

En la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA, Izcalli O.P.D.M, ubicado en la Av. La Súper Lote, 7A-7B, Manzana C44A. Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli Estado de México; siendo las doce horas con seis minutos del día veintidós de Septiembre del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M. a efecto de llevar a cabo la **DOCEAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA, IZCALLI O.P.D.M.**-----

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

-----**PRIMER PUNTO**-----

Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.7, 1.8 y 1.9 del Código Administrativo del estado de México; artículo 3 fracción IV, 45, 46 y 49 de la Ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios; estuvieron presentes los C.C. María Isabel Cisneros Márquez, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Areli Saucedo Vera, Coordinadora de Administración y jefa de archivos, el C. Osmar Guzmán López, Contralor Interno, todos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA, Izcalli O.P.D.M., de igual forma y para esta ocasión en virtud de que se resolverán temas relacionados a la protección de datos personales se incorpora el C. Ricardo Horta Álvarez, Coordinador Jurídico, y quien fungirá como Encargado de la Protección de Datos Personales; de igual forma y para dar cabal cumplimiento al párrafo segundo del artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios respecto a que la integración del Comité deberá ser en número impar, y derivado de la naturaleza de esta sesión, es incorporado como invitado y participante en el desarrollo del tema a tratar, respectivamente el C. José Cesar Lima Cervantes en su carácter de Encargado de Despacho de la Secretaria Técnica.-----

Una vez hecho lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículo 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, se declara que los CC. Osmar Guzmán López, Ricardo Horta Álvarez, Contralor Interno y Coordinador Jurídico, Encargado de la Protección de Datos, respectivamente no se encuentran presente, los demás participantes convocados al presente Comité de Transparencia se encuentran presentes; por lo que se declara la existencia de quórum legal para la apertura y se **constituye legalmente el Comité de Transparencia** del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M, para el desarrollo de la **DOCEAVA SESION ORDINARIA.**-----

-----**SEGUNDO PUNTO**-----

Lectura y aprobación del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del día;
3. Propuesta, para la aprobación del acuerdo de **Versión Pública**, respecto a la solicitud de información número **00036/OASCUATIZC/IP/2020**.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión

El Presidente del Comité, solicita al Secretario Técnico, someter a votación, el orden del día propuesto, emitiendo el siguiente: -----

ACUERDO CT/SO12/INF001/2020; Se aprueba por unanimidad de votos el punto dos del orden del día, consistente en la Lectura y aprobación del orden del día.-----

-----**TERCER PUNTO**-----

Propuesta, para la aprobación del acuerdo de **Versión Pública**, respecto a la solicitud de información número **00036/OASCUATIZC/IP/2020**.-----

Lo anterior bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En uso de la palabra la C. Guillermina Miranda Reséndiz, Servidor Público Habilitado Adscrita al Departamento de Recursos Humanos de este Organismo.

El Servidor Público Habilitado, dando atención y seguimiento a la solicitud, 00036/OASCUATIZC/IP/2020, en la que solicitan la siguiente información; Recibos de nómina de las quincenas 15 y 16 del mes de agosto del 2020, el Ingreso Mensual. Por lo que pone a consideración de los integrantes del comité, la Versión Pública de los documentos por contener datos personales e información privada de los cuales se le suprimieron los datos personales de los recibos de Nómina, consistentes en; Número de empleado, curp, rfc, clave de Issemym, folio fiscal, número de serie del Sat, sello digital del contribuyente, cadena original del complemento de certificación del Sat de pago de la nómina, de las quincenas 15 y 16 de agosto del 2020

Una vez desahogado dicho punto, se somete a votación y se emite el siguiente: -
ACUERDO DE CUMPLIMIENTO CT/SO12/002/2020: Se aprueba por unanimidad de votos el punto propuesto.-----

-----**CUARTO PUNTO**-----

Asuntos Generales.-----

En uso de la palabra el Presidente de este Comité, presenta como asuntos generales los siguientes puntos:

- a) Convocar a una nueva sesión del comité para el día jueves tentativamente, para dar revisión a la Solicitud **00037/OASCUATIZ/IP/2020**.
- b) Dar respuesta a un Recursos de Revisión **0017/OASCUATIZ/01662/INFOEM**

En uso de la palabra la C. Yurey Montserrat, presenta como asuntos generales los siguientes puntos:

- a) Solicita las actas de las sesiones pasadas, cumpliendo con la firma.

-----**SEXTO PUNTO**-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la DOCEAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTITLÁN, IZCALLI DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.; siendo las **DOCE HORAS con VEINTISIETE MINUTOS** del día **VEINTIDOS** de **SEPTIEMBRE** del año dos mil **VEINTE**, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron.



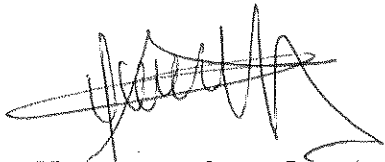
C. María Isabel Cisneros Márquez.

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
(Presidente del Comité).



C. Areli Saucedo Vera.

Coordinadora de Administración y Jefe de Archivos
(Secretario Técnico del Comité).



C. Yurey Monserrat Arce Ortega

Suplente del Encargado
del Despacho de la Secretaria Técnica

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA DOCEAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA, O.P.D.M., CELEBRADA EL VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO. -----